



Dirección General

MODIFICACIÓN PARCIAL

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS TEMPORALES DEL SENA – FASE III

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Teniendo en cuenta: **(i)** Que en la Convocatoria Pública realizada por el SENA para proveer empleos temporales de esta entidad, divulgada el 1º de junio de 2017, señaló en el tercer recuadro del numeral “**2. Postulaciones**”, que éstas se realizarán “*Del 2 al 7 de junio de 2017, en horario de atención al público*”. **(ii)** Que el SENA ha tenido reporte de anomalía en la prestación del servicio y la atención al público en algunos Centros de Formación y Oficinas de la Agencia Pública de Empleo, por el paro que adelantan en estos días algunos sectores. **(iii)** Que con el fin de garantizar a todos los interesados la libre concurrencia en esta fase III del proceso en condiciones de igualdad, el SENA encuentra procedente modificar el plazo establecido inicialmente en la convocatoria para las postulaciones, ampliándolo un (1) día, sin que se modifique por ese hecho el resto del calendario de la convocatoria.

MODIFICACION:

Las fechas para que los interesados se postulen a los empleos temporales del SENA, que aparecen en el tercer recuadro del numeral “**2. Postulaciones**” de la Convocatoria Pública - Fase III, divulgada por esta entidad el 1º de junio de 2017, quedan modificadas así:

Postulaciones:

Del 2 al 8 de junio de 2017,
en horario de atención al
público.

Las demás fechas y condiciones de la mencionada Convocatoria continúan con el mismo texto publicado el 1º de junio de 2017.

Bogotá, 7 de junio de 2017.

Ministerio de Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE